

Trabajo de fin de grado

Código: 101620
Créditos ECTS: 6

Titulación		Tipo	Curso	Semestre
2501002 Geografía y ordenación del territorio		OB	4	0

Contacto

Nombre: Montserrat Solsona Pairó

Correo electrónico: Montse.Solsona@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

1) El estudiante puede matricularse del TFG una vez superados un mínimo de 160 créditos de los tres primeros cursos del Grado, que corresponden a los 2/3 del total de créditos del plan de estudios (240) que establece la normativa académica.

2) Se recomienda al estudiante matricularse del TFG una vez ha comenzado a pensar y reflexionar sobre temáticas o cuestiones geográficas que quisiera trabajar y que, además, considera factibles de estudiar durante los meses de elaboración del TFG. (En la Metodología explica cómo se hará la asignación de temas y tutores/as)

3) Se sugiere al estudiante matricularse del TFG cuando disponga de tiempo suficiente para poder leer y escribir de forma reflexiva, autónoma y sintética sobre cuestiones de su interés geográfico. Es recomendable el conocimiento de las siguientes lenguas: catalán, inglés y castellano.

Objetivos y contextualización

La normativa universitaria relativa a la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (RD 1393/2007) establece que los estudios de grado deberán concluir en el último curso con la elaboración de un Trabajo Final de Grado (TFG).

El objetivo del TFG es la realización por parte del alumnado de un trabajo individual - teórico o aplicado - que demuestre la capacidad de integración de varios conocimientos adquiridos a lo largo de su formación en el Grado. Estos aspectos formativos deberán completar con la exposición o presentación pública de los resultados obtenidos.

El TFG debe tener un formato de documento académico escrito con las siguientes características:

- 1-. En su versión final, una extensión de 8.000 a 10.000 palabras (máximo 30 páginas). Previamente, se habrá entregado un documento con una Introducción al TFG (2.000 palabras, 5 páginas).
- 2-. Una bibliografía, hemerografía y webgrafía.
- 3-. Unos anexos cartográficos, estadísticos, fotográficos, audiovisuales, etc.

Para más detalles sobre los aspectos formales del TFG véase la bibliografía.

Competencias

- Analizar e interpretar los paisajes.
- Analizar e interpretar problemas ambientales.
- Analizar e interpretar problemas demográficos.
- Analizar e interpretar problemas urbanísticos.
- Aplicar métodos y técnicas de trabajo de campo para adquirir un conocimiento directo del territorio.
- Desarrollar estrategias de análisis, síntesis y comunicación que permitan transmitir la Geografía en entornos educativos.
- Dominar el conocimiento teórico necesario para plantear problemas geográficos de forma integrada y combinar un enfoque generalista con un análisis especializado.
- Dominar las diversas formas de adquisición y gestión de la información geográfica como instrumento de interpretación territorial y, en especial, de los mapas y de las imágenes de observación de la Tierra.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar e interpretar los paisajes utilizando metodología cuantitativa y cualitativa.
2. Analizar e interpretar los problemas ambientales utilizando sistemas de información geográfica.
3. Analizar las principales dinámicas del mundo actual desde una vertiente geográfica.
4. Aplicar métodos y técnicas de trabajo de campo para adquirir un conocimiento directo de las interrelaciones físicas y humanas que se dan en el territorio.
5. Clasificar los distintos métodos de adquisición de información geográfica como instrumento de interpretación del paisaje.
6. Clasificar los problemas relacionados con los distintos fenómenos demográficos.
7. Combinar métodos y técnicas de trabajo de campo para adquirir un conocimiento directo de las interrelaciones físicas y humanas que se dan en el territorio.
8. Combinar métodos y técnicas de trabajo de campo para adquirir un conocimiento directo sobre el medio físico.
9. Comunicar los principales conceptos teóricos del conocimiento geográfico en entornos educativos.
10. Contrastar y comparar datos geográficos relevantes.
11. Contrastar y comparar las distintas interpretaciones de los fenómenos demográficos y migratorios en entornos educativos.
12. Definir los problemas ambientales para comprender el cambio global.
13. Describir e interpretar los cambios en el paisaje.
14. Describir las principales características de la ciudad contemporánea en general y de las regiones metropolitanas en especial.
15. Describir los distintos métodos de adquisición de información geográfica como instrumento de elaboración e interpretación de los mapas.
16. Describir los procesos migratorios a distintas escalas regionales.
17. Distinguir los distintos métodos de adquisición de información geográfica como instrumento de interpretación de las variables económicas, sociales y culturales.
18. Dominar las distintas formas de adquisición de información geográfica como instrumento para la planificación territorial.
19. Explicar los problemas ambientales para profundizar en la diagnosis territorial y en los cambios en el paisaje.
20. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos

21. Identificar problemas urbanísticos para la toma de decisiones en la planificación territorial.
22. Interpretar los problemas ambientales para la planificación territorial.
23. Participar en debates geográficos respetando las opiniones de otros participantes.
24. Plantear problemas relacionados con la ordenación de los recursos y del territorio.
25. Plantear problemas sobre la diversidad física, económica, social y cultural de los territorios aplicando conocimientos de geografía regional.
26. Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados
27. Realizar un trabajo individual en el que se explice el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
28. Resolver problemas de manera autónoma.
29. Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.
30. Visualizar las relaciones físicas y humanas a partir del conocimiento directo del territorio.

Contenido

La Propuesta Inicial (breve Introducción) a entregar por el/la estudiante a finales de febrero al tutor/a tendrá las siguientes características:

Extensión: 2.000 palabras, 5 páginas

-Contenido: título provisional / objetivos / preguntas de investigación / metodología / bibliografía básica de referencia / índice provisional de sus apartados.

El TFG final escrito deberá contar con un título y subtítulo originales (máximo 20 palabras en total) y deberá estructurarse en torno a los siguientes contenidos *:

- a) Introducción con hipótesis de trabajo y planteamiento de los objetivos del TFG.
- b) Desarrollo del tema de estudio, con el planteamiento teórico y epistemológico y / o estado de la cuestión, los métodos y técnicas usados, y una discusión crítica de los resultados obtenidos.
- c) Conclusiones: con reflexiones personales y posibles vías de trabajo futuras en el ámbito estudiado.
- d) Listado con referencias detalladas a materiales, documentos, bibliografía, hemerografía, fuentes estadísticas, recursos cartográficos, imágenes, etc., utilizados en la elaboración del TFG.
- e) Resúmenes: catalán, castellano e inglés, máximo 250 palabras por resumen, con la descripción del tipo de trabajo llevado a cabo y una breve reseña de sus resultados principales.

* Es imprescindible citar las fuentes de datos y de información en todos los apartados del TFG.

La exposición oral pública consistirá en la defensa del TFG ante un tribunal formado por 3 personas, del que formará parte el tutor / a del trabajo.

La presentación durará un máximo de 20 minutos.

Se recomienda un número de diapositivas no superior a 15 y ajustarse a los apartados relevantes del TFG:

- Objetivos / hipótesis
- Marco teórico y conceptual
- Métodos y técnicas

- Resultados principales
- Conclusiones o Reflexiones finales

Metodología

El TFG tiene características docentes propias debido al tipo de actividades formativas que lo caracterizan:

* Actividades dirigidas: a cargo de la coordinadora de la asignatura. Incluye la presentación de la planificación del TFG a lo largo del curso y la etapa de selección del tema del trabajo por el alumnado.

* Actividades supervisadas: seguimiento a cargo de tutor / a de la elaboración del TFG, de acuerdo con el planteamiento inicial del trabajo y de las tareas programadas.

* Actividades autónomas: trabajo personal del alumnado orientado a seguir el plan de trabajo acordado con tutor / a en el marco de la guía docente de la asignatura y la normativa vigente. Búsqueda de datos, documentos, materiales, información, etc. Análisis de datos, documentos, materiales, información, etc. Redacción de borradores así como de la versión final del TFG.

El calendario para el curso 2019-20 es el siguiente:

Matrícula, julio / septiembre 2019

Exposición de temas y periodo de elección

Publicación del listado de temas y tutores/as, 15 de octubre 2019
Preferencias alumnado temas y tutor/a, 16 al 31 octubre

Asignación tutor/a y tema, 19 de noviembre
Periodo revisión, 19 al 22 noviembre

Primera entrevista estudiante & tutor / a, 26 noviembre- 13 de diciembre 2019

Desarrollo del TFG y supervisión:

Estudiante: Entrega Introducción, 28 de febrero de 2020
Tutor / a: Evaluación por rúbricas, 14 de marzo de 2020
Tutor / a: Informe de seguimiento, 30 de abril de 2020

Entrega del trabajo final escrito, 5 de junio 2020

Exposición oral del trabajo, 15 al 19 de junio de 2020

Publicación notas finales, 01 de julio 2020

Revisión de calificaciones, 1-3 julio 2020

Cierre de Actas de evaluación, 08 de julio 2020

Características de las diversas etapas:

a) Elección del tema del TFG:

Una vez se publique la lista de temas y profesorado, cada estudiante podrá solicitar un máximo de tres temas, por orden de preferencia.

Excepcionalmente, el estudiante puede proponer un tema. L'hauria presentar a la coordinadora, con un título y un escrito de justificación (de máximo 250 palabras). La coordinadora valorará la propuesta con consultas al profesorado del departamento.

b) Asignación de tutores / as y primera entrevista:

Los criterios generales de la asignación de alumnos a temas y tutores / as son:

Respetar las preferencias del alumno / manifestadas en su petición.

Equilibrar la distribución del número de alumnos por tutor / a.

Nota media del expediente

c) Supervisión y desarrollo

La supervisión y seguimiento es obligatoria. Cada estudiante deberá acordar con su tutor / a el calendario exacto de las sesiones de trabajo conjuntas a la vista de las obligaciones académicas del tutor / a y las propias. Cualquier problema presente en esta etapa será comunicado a la Coordinadora del TFG, quien hará las gestiones oportunas para su solución.

d) Entregas

El estudiante que por algún motivo no vea posible presentar el TFG deberá comunicar a la Coordinadora su decisión antes del 15 de mayo.

Etapas y calendario de la convocatoria extraordinaria del mes de enero (sólo para alumnos repetidores)

Los alumnos matriculados por segunda vez o más en el TFG tendrán la opción de presentarse a una evaluación el día 21 de enero de 2020. En este caso, de preferencia con el tema y tutor elegido en el curso anterior (2019-20). Deberán comunicar su decisión a la Coordinadora del TFG no más tarde del 31 de octubre del 2019. Fecha límite entrega 10 de enero de 2020. Cierre de actos 21 de Febrero de 2019. Los alumnos matriculados del TFG por segunda vez que no lo presenten en la convocatoria de enero ajustarían al calendario y procedimientos indicados para todos los estudiantes.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
Introducción del TFG	10	0,4	3, 12, 29
<hr/>			
Tipo: Supervisadas			
Tutorías individuales	5	0,2	3, 10, 27, 28
<hr/>			
Tipo: Autónomas			
Análisis, interpretación y redacción	55	2,2	1, 5, 6, 7, 8, 10, 30, 17, 18, 24, 25
Investigación documental, trabajo de campo, de laboratorio, recogida de datos	80	3,2	1, 2, 3, 4, 6, 9, 11, 30, 12, 16, 13, 14, 19, 26, 21, 22, 29
<hr/>			

Evaluación

Es imprescindible para aprobar el TFG entregar los documentos mencionados (introducción y Trabajo final escrito) y hacer la presentación oral dentro de los plazos establecidos, pues el caso contrario implica un "no evaluable". El estudiante matriculado / a que no presente el TFG el mes de junio, podrá presentarse en una convocatoria el mes de enero del curso siguiente. En este caso, tendrá que volver a matricularse de la asignatura.

La presentación y exposición pública es obligatoria y consistirá en la defensa oral del TFG ante un tribunal, del que formará parte quien tutorice el trabajo que previamente deberá dar su visto bueno.

No se puede hacer el TFG en grupo dado que la normativa académica de la UAB establece en su artículo 119.4. que "la evaluación del trabajo será siempre individual, aunque la actividad se haya elaborado colectivamente". Por lo tanto, la presentación y defensa del trabajo será siempre individual.

El TFG no tiene re-evaluación, de acuerdo con la normativa vigente. Sólo hay una convocatoria.

El TFG está excluido del mecanismo de la evaluación por compensación según especifica el artículo 122 de la Normativa Académica de la UAB. La evaluación por compensación es un mecanismo que permite la compensación de calificaciones entre asignaturas de una titulación y que está regulada en la [Normativa académica de la UAB](#).

De acuerdo con el artículo 116 de la "Normativa Académica" aprobada y modificada por el Consejo de Gobierno de la UAB el 19 de marzo de 2015, la guía docente debe establecer los criterios para asignar un no evaluable. En el caso del TFG se considera como "no evaluable" el alumnado matriculado que no haya entregado al profesorado ningún tipo de evidencia de aprendizaje a lo largo del curso. Por lo tanto, si por ejemplo un estudiante se matricula y entrega al profesorado vinculado a esta asignatura cualquier evidencia de aprendizaje relacionada con el TFG (eg. en febrero el escrito de Introducción al TFG) pero no entrega el texto final del TFG, sí que se considerará evaluable y recibirá una calificación.

Calificación

Criterios generales a considerar en la evaluación y calificación del TFG:

Participación y contribución a tutorías

Coherencia en el planteamiento inicial del TFG (escrito de Introducción)

Relación entre el escrito de Introducción al TFG y el documento con el texto final del TFG

Originalidad de las ideas en el contexto de la geografía

Buena estructuración de las partes.

Contribución a la creación de conocimiento geográfico y aportaciones personales del estudiante
corrección metodológica

Integración de conocimientos teóricos y aplicados

Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones

Corrección lingüística y claridad de expresión escrita y oral

Adecuación de la presentación oral al documento entregado como trabajo escrito

Uso adecuado de la bibliografía así como de otras fuentes de información y datos geográficos

Para la asignación de la nota de cada uno de los tres componentes de la evaluación continua se seguirá la evaluación por rúbricas, que se hará pública en Moodle al inicio del curso.

La nota final se obtendrá de la siguiente manera: la Introducción: 10%, el trabajo escrito: 60% y la exposición oral pública: 30%

Las calificaciones empleadas en el TFG serán las de la escala 0-10, con un único decimal.

Dada la peculiaridad del TFG, para la concesión de la "Matrícula de Honor" el grado designará una comisión (que puede coincidir con el profesorado de la Comisión de docencia) que tenga en cuenta en un 75% la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente del alumno de los dos últimos cursos (3º y 4º).

El estudiante puede pedir una revisión ordinaria de la nota con el/lacoordinador/a. La revisión del

coordinador/a debe ser personal e individualizada y antes de la fecha del cierre de actas de los TFG. El estudiante puede pedir al coordinador/a una copia de las evaluaciones que sobre el trabajo ha hecho el tutor/a y los otros dos miembros del tribunal (Estas copias de los informes son la constancia documental requerida para solicitar la revisión extraordinaria). Una vez hecha la revisión y escuchadas las alegaciones del estudiante, el coordinador/a, de acuerdo con el tutor/a puede mantener o modificar la nota.

La copia o plagio de material, documentos, publicaciones, etc. en el TFG supondrá una calificación de cero. Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un/a otro/a compañero/a. "Plagio" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio, sin citar las fuentes, sean en papel o en formato digital. Ver documentación de la UAB sobre "plagio" en: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

El protocolo del TFG de la Facultad de Letras de 02/15/2017 recomienda la publicación en el Depósito Digital de Documentos de la UAB de todos los TFG con una nota final igual o superior a 9. Para poder hacer la publicación, el estudiante deberá firmar y entregar al coordinador / a de TFG el documento de consentimiento elaborado por la Biblioteca de Humanidades.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación Oral	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 30, 12, 15, 16, 13, 14, 17, 18, 27, 19, 20, 26, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29
Propuesta inicial (breve Introducción)	10%	0	0	7, 17, 25
Trabajo final escrito	60%	0	0	1, 2, 3, 6, 9, 10, 12, 15, 16, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 29

Bibliografía

BLUNT, Alison & SOUCH, Catherine (2008) *Publishing in Geography. A Guide for New Researchers*, Londres: RGS & IBG, 1^a edició (disponible de franc a www.rgs.org).

BLUNT, Alison; NASH, Fiona; HATFIELD, Madelaine & SOUCH, Catherine (2015) *Publishing and Getting Read. A Guide for Researchers in Geography*, Londres: RGS & IBG, 3^a edició (disponible de franc a www.rgs.org).

Consells pràctics per redactar el treball de final de grau:
http://www.upc.edu/slt/comcomunicar/files/consells_escrita_ca.pdf

GONZÁLEZ, Juana M^a; LEÓN, Ana; PEÑALBA, Mercedes (2014) *Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado. Algunas experiencias y consejos prácticos*, Madrid: Editorial Síntesis.

MENDIZABAL, Enric "Escriure Geografia a la Universitat" , guia de llenguatge científic
<http://pagines.uab.cat/cal/content/llengua-especialitzada>